



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

52120

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

05 JUN 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 006 - 2015-DIR.UGEL 06/AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06

Presente

ASUNTO: INICIO DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2016, POR PARTE DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES-ONPE

REF. : Oficio Múltiple N°0094-2015-DRELM-D

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, y a la vez, comunicar que la Oficina Nacional de Procesos Electorales- ONPE viene efectuando las actividades previas para la organización de las Elecciones Generales 2016.

En tal sentido sírvase brindar las facilidades de ingreso al personal de la ONPE, previa identificación, para las acciones de verificación.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

